



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Conservatorio Profesional de Música de León

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TÉCNICA VOCAL

Curso 2025-2026

Departamento de Agrupaciones Corales e
Instrumentales

Profesora: Marta Arce García. Contacto: marcega@educa.jcyl.es

INDICE

I – PROGRAMACIÓN

Introducción	p.2
Objetivos generales	p.2
Contenidos	p.3
Metodología didáctica	p.3
Criterios de evaluación	p.4
Criterios de calificación	p.5
Actividades complementarias y extraescolares	p.7

PROGRAMACIÓN

CURSO 2025/2026

INTRODUCCIÓN:

La técnica vocal es una necesidad práctica y fundamental en la formación de todo músico.

El objetivo principal de esta asignatura es aprender una técnica vocal básica, que nos permita hablar y cantar con naturalidad y sin fatiga, concienciándonos de la importancia del uso correcto de la voz en nuestro día a día y en nuestra práctica musical.

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer la disponibilidad de la voz como vehículo de expresión oral, musical y de disfrute inmediato, sin exigencias técnicas previas.
- Controlar la relajación del cuerpo, en especial cara, cuello, mandíbula, hombros y tórax.
- Asimilar el mecanismo respiratorio en el uso de la voz.
- Lograr un conocimiento básico del propio órgano vocal.
- Comprender el significado del término “sostén diafragmático” y experimentarlo en la propia voz.
- Comenzar a sentir la impostación de la voz e iniciarse en la búsqueda de una emisión timbrada al utilizar los resonadores del cuerpo.
- Adquirir una articulación precisa de vocales y consonantes que ayudarán a que la proyección de la voz sea clara y concisa.
- Tomar conciencia de la importancia del legato al cantar como referente posterior en la práctica instrumental.
- Lograr controlar la afinación.
- Despertar el amor por el canto y la palabra como origen de la esencia musical.

- Lectura expresiva de textos buscando la claridad e inteligibilidad de las palabras, cuidando la entonación de cada frase y la importancia de la palabra a fin de alcanzar una transmisión clara de contenidos y emociones al escuchante.

- Canto de modo coral con una actitud activa buscando la integración en el grupo y profundizando en la respiración y emisión colectiva.

CONTENIDOS:

- Exposiciones teóricas sobre la técnica respiratoria, las posibilidades acústicas del aparato fonador y su anatomía.

- Ejercicios respiratorios, de relajación y control muscular.

- Vocalizaciones de iniciación.

- Ejercicios expresivo-corporales acompañando a las vocalizaciones.

- Ejercicios fonéticos y foniátricos.

- Interpretación de obras acordes con cada voz, de menor a mayor dificultad a medida que se vaya avanzando en la técnica vocal. Entre ellas se podrá incluir:

. repertorio vocal de iniciación.

. canciones a dos, tres y cuatro voces extraídas del repertorio culto y popular.

. piezas en las que intervengan uno o varios solistas u otros instrumentos.

. obras de conjunto: zarzuela, ópera, coro y orquesta.

- Audiciones audiovisuales.

- Lecturas de textos ante el grupo.

- Trabajo básico de interpretación teatral.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

La profesora comenzará por desmembrar en exposición teórica los pasos a seguir en el aprendizaje de la técnica vocal. Comenzará por mostrar el esquema vocal

corporal, dentro del cual incluiremos también la explicación de la técnica respiratoria. Se asegurará de que el alumno o alumna entiende esta, aunque, de momento, no sea capaz de aplicarla. Asimismo, trabajará con el alumno o alumna ejercicios respiratorios a fin de que poco a poco vaya adquiriendo la destreza necesaria que luego intentará aplicar.

Paralelamente buscará la impostación de la voz como punto de partida. Esto se ejercitará mediante vocalizaciones sencillas y ejercicios en forma lúdica en los que se invitará al alumno o alumna a analizar sus sensaciones acústicas. El estudiante irá descubriendo sus resonadores y ubicándolos en su esquema vocal corporal. Comenzará a “sacar sonido” a su instrumento para lo que deberá comprender y desarrollar el “sostén diafragmático” como cimiento en la construcción de la voz. Posiblemente alcance a entender enseguida el mecanismo, aunque tardará meses en ser capaz de aplicarlo.

A continuación, procederá a asimilar el canto en legato, a un nivel mínimo, comenzando con vocalizaciones de tercera como máximo.

Se trata de que el que aprende ligue los intervalos sustentados por el aire controlado en la espiración. Paulatinamente se irán incrementando los intervalos. Las vocalizaciones se realizarán con las cinco vocales castellanas y combinaciones de éstas. A medida que el alumno o alumna avance, las vocalizaciones irán aumentando a fin de encontrar su voz

Asimismo, en la clase de técnica vocal se trabajará en la aplicación en obras musicales concretas de los conocimientos técnicos aprendidos. Además, se trabajará la voz hablada desde un punto de vista foniátrico, con ejercicios prácticos, y desde un punto de vista interpretativo trabajando sobre textos de poesía, prosa, teatro...etc. en la inteligibilidad de la voz y en su expresión.

También se profundizará en el conocimiento e identificación de los diferentes tipos de voces.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conocimiento del mecanismo respiratorio del alumno o alumna desde el punto de vista teórico.
- Conocimiento del mecanismo respiratorio experimentado por sí mismo.

- Conocimiento de lo que supone el “sostén diafragmático” de la voz y aplicación de este en la práctica.
- Desarrollo de la impostación de la voz y emisión timbrada.
- Inicio del canto legato.
- Dicción.
- Memorización de las obras.
- Afinación.
- Trabajo diario de clase manifestado en:
 - . Realización de todas las indicaciones de la profesora al momento.
 - . Ayuda a los compañeros y compañeras en su integración en el grupo.
 - . Asistencia a clase con el material adecuado y en buen estado.
 - . Control del cuerpo a través de la relajación.
 - . Actitud participativa, flexible y disciplinada.
- Calidad en la interpretación de los textos hablados: inteligibilidad, entonación, proyección, respiración...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo como base el proceso de evaluación continua, la calificación final se ponderará según la valoración de los siguientes apartados, teniendo en cuenta que es necesario aprobar todos y cada uno para superar el trimestre y/o el curso:

- Valoración de los contenidos específicos del curso (hasta el 80%): los criterios de evaluación de la asignatura supondrán hasta el 80% de la calificación final y se valorarán tanto en el día a día como en los exámenes trimestrales.
- Actitud (hasta el 20%): se valorará de forma positiva la asistencia a clase, el trabajo continuado y regularidad en el mismo durante el curso, el interés y la participación en las distintas actividades. Del mismo modo se entiende que una

asignatura como esta, con las características innatas de práctica en grupo, necesita de la participación de todos y cada uno de sus miembros, y por ello, las faltas continuadas y reiteradas y la actitud negativa o falta de respeto hacia el grupo o la asignatura, serán decisivas a la hora de calificar al alumnado.

Mínimos exigibles:

- . Asimilación del mecanismo respiratorio.
- . Conocimiento de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
- . Mínima impostación de la voz.
- . Mínimo inicio del canto legato.
- . Atención y aplicación habitual de las indicaciones de la profesora.
- . Correcta dicción en lengua castellana e italiana.
- . Afinación.
- . Memorización musical y verbal.
- . Inteligibilidad en los textos.
- . Participación y actitud activa en las clases.
- . Puntualidad.
- . Respeto hacia los compañeros y compañeras y profesora.

Pérdida del derecho a la "evaluación continua" y prueba extraordinaria:

Contenidos, organización y estructura de las pruebas específicas destinadas al alumno o alumna que haya perdido el derecho a la evaluación continua o haya suspendido la asignatura en el mes de junio:

Ateniéndose a las instrucciones de la Junta de Castilla y León, la Comisión de Coordinación Pedagógica ha establecido que el número máximo de faltas de asistencia que conllevarán la pérdida del derecho a la evaluación continua y a las calificaciones trimestrales será de un 25% del total de horas que, por especialidad

y asignatura, configuran el currículo de cada curso. El equipo docente valorará y analizará cada caso en función de la distribución temporal de las mismas y del carácter de la asignatura en cuestión. Los contenidos de la prueba se ajustarán al programa vigente.

El procedimiento sustitutorio de evaluación del mes de junio y la prueba extraordinaria consistirán en la realización, por parte del alumno o alumna, de una prueba ante la profesora de la asignatura de Técnica Vocal. Para dicha prueba, el alumno o la alumna deberá prepararse las piezas musicales trabajadas durante el curso y deberá procurarse sus propios acompañantes, (quedando el Centro exento de esta obligación). También interpretará fragmentos de poesía, prosa y teatro. Asimismo, deberá realizar una exposición

completa del mecanismo respiratorio. Y finalmente deberá identificar los tipos de voces tras escucharlas en una audición.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El alumnado de Técnica Vocal podrá participar en diferentes actividades extraescolares, conciertos y audiciones a fin de enriquecer su experiencia escénica y afianzar los contenidos de la asignatura desde un punto de vista práctico.